La República de Colombia

Libertad y Orden

Y en su nombre la

Institución Educativa Departamental "La Candelaria"

Semestralizado Nocturno

Casa de Tabla – Sabanas de San Ángel – Magdalena

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento, según Resolución No. 1110 de Diciembre de 2011

CONFIERE A:

Erika Patricia Guerra Iriarte

Identificado(a) con C. C. No. 971217-16694 de Ariguaní.

EL TÍTULO DE

Bachiller Técnico Agropecuario

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los logros de formación integral correspondientes a los estudios de Educación Media Técnica, determinado por nuestro Proyecto Educativo Institucional; acorde con la Ley 115 del 08 de Febrero de 1994, Ley General de Educación.

Isabel Marriaga

Isabel María Marriaga Figueroa
Rectora
Institución Educativa Departamental
"La Candelaria"

Ivet De la Hoz.

Ivet Yolanis De la hoz Moscote
Secretaria
Institución Educativa Departamental
"La Candelaria"

Libro No. 01 Folio No. 08 Acta No. 08 Año 2014

Dado en Casa de Tabla – Sabanas de San Ángel, a los 12 días del mes de Diciembre de 2014.

Powered by CamScanner